

Los centros de datos cargan contra la futura regulación del sector

El Ejecutivo endurece las exigencias a los proyectos con el nuevo texto, que está en audiencia pública

JON JIMÉNEZ
Madrid

La patronal española de los centros de datos, Spain DC, mostró ayer su preocupación después de que el Gobierno lanzara a audiencia pública el proyecto de real decreto por el que se regulan los requisitos de sostenibilidad energética, medioambiental y de resiliencia y soberanía digital para los datacenter. Desde la asociación, defendieron que “España no se puede permitir convertirse, por decisión regulatoria, en uno de los mercados europeos más difíciles para desarrollar infraestructura digital”.

vas exigencias de la normativa en trámite sitúen a España “en desventaja frente a otros países comunitarios que compiten directamente por las mismas inversiones”, en un mercado que el sector calcula que podría movilizar unos 70.000 millones de euros a largo plazo en el país.

En España hay actualmente 439 megavatios instalados, con un consumo eléctrico que equivale al 0,8% del total nacional, según Spain DC. Pero el sector vive una avalancha de proyectos anunciados que, según recoge la consultora CBRE, alcanzan los 10,5 gigavatios (GW), cuando calculan que solo sería razonable que se ejecutara en torno a 4,4 GW. Una sobredimensión que se traslada a la demanda de conexiones a la red eléctrica.

A la valoración crítica de la patronal se ha sumado Nacho Velilla, consejero delegado de Templus, uno de los principales operadores de centros de datos en España, que ha cuestionado



Transformadores de energía en Digital Reality, Madrid. I. ARCONES

Por ello, anunciaron que la audiencia pública, abierta hasta el 4 de septiembre, contará con las propuestas de Spain DC, que “participará activamente y con voluntad constructiva para contribuir a mejorar el texto, buscando que los objetivos compartidos de sostenibilidad y soberanía sean compatibles con la competitividad, la inversión y el desarrollo”.

La nueva regulación exige a los promotores informar de sus parámetros de consumo, compensar ese consumo con nueva generación renovable y cumplir con los estándares europeos más exigentes de eficiencia hídrica y energética. Este endurecimiento de las exigencias ha encendido las alarmas de un sector sobre el que planean sospechas de burbuja, algo que el Gobierno ha reconocido querer evitar con este real decreto. El sector teme que las nue-

varios planteamientos: "Habría que preguntarse a quién beneficiaría realmente este decreto y por qué el Gobierno deja al sector en España a los pies de los caballos, en clara desventaja competitiva con nuestros vecinos europeos". Velilla insistió en que "no se puede legislar de espaldas a una industria" que es la puerta de entrada de miles de millones de euros de inversión.

El texto planteado obliga a los centros de datos a producir un megavatio (MW) de energía renovable adicional por cada MW consumido. Algo que Velilla dice no entender en un país que “diariamente tira a la basura energía renovable que no se consume”. Con la adicionalidad, el legislador busca que la demanda energética de estas instalaciones se cubra con generación nueva para evitar que el precio de la luz suba para todos los consumidores.